



EL CONSEJO NACIONAL  
MEXICANO DE UROLOGÍA, A.C.

extiende el presente

**CERTIFICADO**

como

ESPECIALISTA EN UROLOGÍA

AL:

*Dr. Edgar Adrián Jáuregui Mendoza*

en virtud de haber demostrado la competencia  
requerida para el ejercicio de la especialidad  
en los Estados Unidos Mexicanos

Vigencia de: 14 de Junio de 2019 a 14 de Junio de 2024

Dr. Luis Rodríguez Gutiérrez  
*Presidente del Consejo*

Dr. José Antonio Muñoz Reyes  
*Responsable del Proceso de Evaluación*

Dr. Onofre Muñoz Hernández  
*Presidente del Comité Normativo Nacional  
de Consejos de Especialidades Médicas*



Ciudad de México, 14 de Junio de 2019

CONACEM  
2019 - 2024





Otorga a

**Edgar Adrián Jáuregui Mendoza**

El título de

**Médico Cirujano y Partero**

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“e Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., México, a 11 de Julio de 2005.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres



Otorga a

**Edgar Adrián Jáuregui Mendoza**

El Diploma en la Especialidad en

**Urología**

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma debida los estudios, siendo aprobado (a) en los exámenes correspondientes



“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 24 de Septiembre de 2012.

El Rector General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos